

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.360

RETIRO, 14 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 del 13/12/2013 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2014;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2014, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

<b>N° ORDEN</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>VALOR \$</b>
D-2221	01 KIT NODO TRANSMISION WIFI DBI CON ANTENA <b>DESTINO</b> : EDIFICIO CONSISTORIAL <b>PROVEEDOR</b> : ANTENAS ASSICIE LIMITADA FACTURA N° 15 DE FECHA 13/03/2014	109.900.-
D-2222	01 NOTEBOOK HP, PAVILION 15-B105LA AMD A8-4555M 2,4 GHZ, 8GB, 750GB, W8 15,6", SERIE N° 5CD3353N13 <b>DESTINO</b> : ADMINISTRACION MUNICIPAL <b>PROVEEDOR</b> : COMER.Y DISTRIBUCION COMPUTACIONAL S.A. FACTURA N° 125139 DE FECHA 25/03/2014	362.065.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
Alcalde (s)

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /  
CLG/GBT/mgc.